

REDACCIÓN  
Calle de San Bartolomé núm. 32.

Teléfono n.º 6.

ADMINISTRACIÓN  
Plaza de Co:1, números 14 y 16.

# LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO  
EDICIÓN DE LA MAÑANA

PRECIOS DE ABONO

Pesetas  
Un mes: En España . . . 1'25  
» Ultramar . . . 1'50  
» Extranjero . . . 2'25

Número suelto . 5 céntimos  
Id. atrasado 10 »

## NUESTROS REGALOS

### I=La Navidad de NUESTROS ABONADOS

Numerosos regalos de gran valor, entre ellos una MAQUINA DE COSER para familia clase superior Wertheim.

### II=Lotería Nacional

del 23 Diciembre—Participación gratuita á NUESTROS ABONADOS

### III=Imanque de "LA ÚLTIMA HORA", para 1900

Hermoso cromo confeccionado en Berlin, especialmente para NUESTROS ABONADOS,

### IV=«Las Mil y una noches»

que empezaremos á repartir en cuadernos semanales, terminadas

### V=LUJOSAS TAPAS

EN TELA Y DORADOS para la encuadernación de las interesantes AVENTURAS DE ROBINSON

Para tener opción á dichos regalos precisa estar inscritos en las listas de abonados del actual mes de Noviembre ó bien adelantar el pago de un trimestre.

El valor de los regalos que durante el año hace LA ÚLTIMA HORA á sus abonados excede al importe de suscripción.

LA ÚLTIMA HORA, además de dichos regalos reparte «La Última Moda», cuadernos semanales de 16 páginas, cubiertas y láminas de interesantes obras; y sirve á sus abonados las interesantes revistas «Blanco y Negro», «Nuevo Mundo» y «Alrededor del Mundo», por el precio de 2 pesetas trimestre siendo de 3 pesetas para los no suscritos.

## Por telégrafo

### PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN CONGRESO

Madrid 13 (8' 20 n.)

#### Aprobación del arancel

Abierta la sesión del Congreso pónese á votación la aprobación definitiva del proyecto modificando el arancel, siendo aprobado por 134 votos contra 63. Comienza luego la discusión sobre la totalidad del presupuesto de gastos.

La primera parte de la reunión de hoy ha sido invertida en ruegos y preguntas.

El Sr. Visconti censura las economías que se hacen en la Enseñanza y termina pidiendo datos relativos á los inspectores de enseñanza.

#### Cuestión catalana

El Sr. Lletget pregunta si á consecuencia de órdenes dictadas por el general Despujols, se ha prohibido á los comerciantes presos en Barcelona recibir visitas y las ropas y comestibles que les envían sus familias.

Pide sea suprimida la censura

en los telegramas y telefonemas de Barcelona.

El Sr. Silvela cree que son exageradas las denuncias del señor Lletget sobre la orden dada por el general Despujols. Dice que la censura no puede suprimirse siendo motivada como es por alteración del orden público.

El Sr. Lletget pregunta á Silvela si efectivamente ayer se derramó sangre en Barcelona.

El Sr. Silvela le contesta diciendo que se dispararon algunos tiros al aire, pero sin que ocurrieran desgracias.

Al mismo tiempo confirma el Sr. Silvela la huelga de los cargadores del muelle sin que se haya alterado el orden.

Añade que el gobierno mantiene su actitud ante el conflicto de Barcelona y que no entrará en negociaciones sin que antes depongan la actitud adoptada los contribuyentes.

Después de las declaraciones del Sr. Silvela, reanúdase el debate político y rectifica el señor Romero Robledo.

Dice el orador que el derecho positivo no consigna que sea legítima la prisión por deudas.

Insiste además en que la resistencia al pago de la contribución no constituye delito.

Censura á los Sres. Maura y Puigserver porque, á pesar de su talento, pronunciaron el otro día discursos faltos de lógica, pues consideran que es un delito la actitud de los gremios y declaran que en este asunto no deben censurar al gobierno sino aplaudirle.

El Sr. Romero Robledo pide que el gobierno busque el arreglo de la cuestión de Barcelona porque es imposible que el conflicto continúe como ahora.

El Sr. Puigserver rectifica contestando las frases del Sr. Romero Robledo. Dice que solamente calificó de delito la confabulación contra el pago de los impuestos.

Insiste en manifestarse contrario al concierto económico.

El Sr. Pí y Margall censura al gobierno por no haber sabido resolver ningún problema de los que se hallan actualmente pendientes.

Insiste en afirmar que el programa del general Polavieja, aceptado por el Sr. Silvela, con-

tenía la promesa de conceder concierto económico, que justamente reclaman ahora algunas regiones.

Defiende el Sr. Pí y Margall la venta de los bienes por el procedimiento judicial para que el estado obtenga las cuotas que los morosos hayan dejado de pagar y censura al general Despujols por emplear dos procedimientos contra los contribuyentes que no pagan.

Examina el proyecto de descentralización que el gobierno ha de presentar á las cortes mostrando las contradicciones que en el mismo se notan.

El Sr. Sagasta culpa al Gobierno de haber agravado el conflicto catalán.

Declara, además, que no atacará al gobierno como pensaba hacerlo puesto que han variado las circunstancias.

Pide que se levante el estado de sitio en Cataluña para que los diputados catalanes puedan exponer claramente sus deseos en el Congreso.

El Sr. Silvela contesta que el gobierno ha hecho cuanto le ha sido posible para asegurar la solvencia de la nación.

Explica el concierto económico tal como lo ha ofrecido el gobierno.

Respecto á los prisioneros de Filipinas dice el jefe del gobierno que continúan en el mismo estado las negociaciones entabladas para libertarlos, añadiendo que acaso el gobierno necesite el auxilio de las Cortes.

Volviendo al asunto de Barcelona dice que el procedimiento que practican los catalanes significa la coacción y que si la resistencia continúa como ahora el gobierno tendrá paciencia; pero si se extrema la negativa á pagar, el gobierno la reprimirá con energía.

Rectifica el Sr. Sagasta y después se levantó la sesión.

## SENADO

Madrid 13 (5'30 t.)

El Sr. Conde de las Almenas censura al Sr. Durán y Bas por el recibimiento que se le ha hecho en Barcelona y por haber permitido se cantara el himno separatista *Lcs Segadors*.

En virtud de ello pide al gobierno que adopte enérgicas medidas contra el Sr. Durán y Bas.

El Sr. Villaverde contesta al de las Almenas diciendo que cuando el gobierno tenga noticias completas de lo sucedido ayer y anteayer en Barcelona adoptará la resolución oportuna.

El general Azcárraga interviene en el debate atenuando los sucesos de Barcelona.

El conde de las Almenas trata de hablar nuevamente pero el presidente Sr. Martínez Campos se lo impide.

El de las Almenas insiste y anuncia una interpelación para mañana.

Con este motivo promuévese un vivo incidente entre la presidencia y el Conde de las Almenas. Este intenta presentar una proposición incidental, pero el general Martínez Campos se niega á ello fundándose en cierto artículo del reglamento.

El presidente en vista de la insistencia del Conde de las Almenas, consulta á la Cámara si se puede ó no presentar la proposición, á lo cual contesta la Cámara negativamente.

El conde de las Almenas grita luego irónicamente:

—Gracias señores senadores, el país os dará también las gracias algún día.

(Se oyen grandes rumores en la Cámara).

#### Orden de día

Entrando en la orden del día, el Sr. López Parra apoya su voto particular sobre el proyecto de los azúcares.

Le contesta en nombre de la comisión el Sr. Allende Salazar.

El Duque de Tetuán pronuncia después un discurso explicando el voto formulado en la sesión anterior en contra de la comisión de los azúcares.

El Sr. Allende rectifica también extensamente.

Se opone el orador á que sea admitido el voto particular.

El Sr. Garzón lo apoya, defendiéndolo con gran interés.

Suspéndese después el debate.

Se aprueba definitivamente el proyecto de los años naturales.

#### Silvela y los catalanes.—Confirmado.—Huelga

Madrid 13 (4'50 t.)

El Sr. Silvela ha declarado que se ha agravado la cuestión catalana lo cual dificulta el arreglo, pues el gobierno está decidido á no conceder el concierto económico.

Se ha confirmado oficialmente

que las turbas apredrearon ayer la casa y coche del Alcalde de Barcelona.

Se han declarado en huelga los cargadores de Barcelona y continúan cerradas las tiendas.

#### Vigilancia marítima

Madrid 13 (6'35 t.)

Un telegrama que se ha recibido de Lorenzo Marquez dice que el buque de guerra inglés *Magicienne* disparó un cañonazo sin bala sobre el vapor francés *Godina* obligándole á detenerse, y no permitiéndole continuar el viaje hasta después de haberlo totalmente reconocido.

#### La peste

Madrid 13 (11 n.)

Nos comunican de Oporto que han ocurrido desde ayer dos nuevos casos.

También se ha registrado una defunción.

#### FABRA

##### BOLSIN

Barcelona 13 Noviembre (4 t.)

Interior fin de mes	65'60
Cubas	73'18
Cubas 1890	61'50
Nortes	50'45
París	65'85

La Catedral de Palma—16 ptas.—Lib. TOUS.  
Manual del licorista—3 ptas.—LIB TOUS.  
Fabricación de Quesos y Mantecas—8 pesetas—LIB TOUS.  
Facturas en todos tamaños á precios reducidos—Imprenta de LA ULTIMA HORA

#### Palma

A las seis y media de esta mañana ha fondeado en el puerto procedente de los de Alicante é Ibiza el vapor correo *Isleño*.

Ayer fué encerrado en Capuchinos un sujeto que promovía escándalo.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo al comandante de ingenieros D. Ramón Font.

El día 3 de diciembre próximo se celebrará una subasta para la venta de los productos maderables procedentes del incendio ocurrido en el monte comunal La Victoria el día 28 de agosto de 1898.

En la villa de Porreras la guardia civil ha detenido á 8 sujetos por jugar á los prohibidos y haber hurtado 16 pesetas á un compañero.

El Sr. Gobernador ha impuesto multas de una peseta á dos individuos que en la carretera de San Lorenzo fueron encontrados dormidos en sus carros.

En el gobierno civil se ha recibido una comunicación de la guardia civil del puesto de Manacor relatando el suceso de Porto Cristo.

Confirma todo lo que nosotros dijimos añadiendo que la barca persegui-

da por los agentes de la Tabacalera, conducía tabaco de contrabando.

Leemos en un periódico de Madrid, «Se interesa la presentación del certificado de servicios del carabiniero Juan Ferrer Pons»

#### Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

##### LONJA

Días 10 y 11.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 1.

Matrimonios: D. Antonio Suau y Matas con D.<sup>a</sup> Catalina Cuimar Bauzá; D. Francisco Salom y Alemany con D.<sup>a</sup> Catalina Mulet Carbonell.

##### CATEDRAL

Días 10 y 11.—Nacimientos: Varones 2.—Hembras 1.

Matrimonios: D. Jaime Buadas y Rosset con D.<sup>a</sup> Catalina Adrover y Bonet; D. Andrés Torillo y Jaume con D.<sup>a</sup> Francisca Nicolau y Cruellas.

##### HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos del día 12 de Noviembre de 1899.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
317	2	1	»	318

##### CEMENTERIO

Día 11.—Enrique Bonet Ferrer, casado, 62 años, calle Cavalleria—aneurisma.—Maria Oliver Rios, viuda, 62 años, Plaza del Rosario, esplenitis.—Josefa Garcia Murillo, viuda, 70 años, Salas cardiopatia.—Maria Juan Torres, 8 años, La Soledad fiebre tifoidea.—Catalina Verd Comas casada, 25 años, Plaza Aronio Maura tuberculosis.—David Ma Cambee, soltero, 3 años, Vapor *Briton*, asfixia por inmersión.

Día 12.—José Arbona Pujol, soltero, 23 años, San Magin tuberculosis pulmonar.—Benita Palmer Frau, viuda, 80 años, Son Sardina vejez.

#### Las islas

##### Ibiza, 9

Sigue en esta reinando tan alta temperatura que más parece que nos encontramos en el mes de Agosto, que no en el de Noviembre.

Asciende ya á 169'35 pesetas la cantidad recogida en el Ayuntamiento para la adquisición de la lápida en que se ha de perpetuar el nombre del general ibicenco Vara de Rey.

En el *Teatro Pereyra* andan muy adelantados los ensayos de las obras que se han de representar en la función que en honor de dicho general debe celebrarse el martes próximo.

—Desde mi anterior *ibicenca* han llegado á esta: la Sección de Magistrados de esta Audiencia, compuesta de los Sres. D. Francisco Eribarne, D. Ciriano Anaya, D. Diego Carril y D. Felipe A. Corral, los Sres. Viñas, Costa, Morales y Ramis, teniente de la Benemerita éste último.

Han venido también dos sobrestantes de obras públicas para proceder al replanteo de la carretera de la Salina al Cabo de la Mola de la vecina isla de Formentera.

En el mismo lapso de tiempo han abandonado esta isla: el Director del *Diario de Ibiza*, señor Escanellas, acompañado de una hija; don Emilio C. Buil, con su esposa y sobrina; el Canónigo Sr. Puget y los Sres. Garcia, Ferrer, Nayans y Navarro, bajo cómico este último de la compañía que actúa en el *Teatro Pereyra*.

Derecho civil vigente en Mallorca, prólogo de D. Antonio Maura—3 ptas.—LIB. TOUS.

Prensas copiar á 18, 22 y 30 pts.—LIB. TOUS.

Tinta negra y violeta en botellas de 1, 2, 4, 8, y 16 reales.—LIB. TOUS.

Cajas de lujo conteniendo 50 cartas y 50 sobres á 4, 5, 6, 8, 10, 12, 20 y 24 rs.—LIB. TOUS.

El Perfumista, fabricación de esencias y perfumes—7 ptas.—LIB. TOUS.

Moderno destilador licorista, aguardientes, liceros, cervazas, jarabes, vinos y nísagres—Ptas 6'50—LIB. TOUS.

Papel comercial timbrado 500 cartas, clase superior, 7 ptas.—500 sobres y 500 cartas 12 ptas.—IMP. DE LA ULTIMA HORA.